

expuesto municipal de esta propia
Corporación.

Minimamente fueron examina-
dos detenidamente los justificantes
y dadas antecedentes, y datos de
descubiertos que resulta por el sin-
punto de adeudas personales en es-
ta localidad correspondiente al
año 1922 y en su vista se acor-
dó declarar partidas fallidas, di-
cho descubiertos, en cantidad de
quinientas cincuenta y dos pesetas con
ochocientos cincuenta.

Y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levantó la se-
sión; certifico.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Farrán

Martin Lita

Salvador

José Cortés

Jaime Subirana

Ramon Olli

Alcalde
Pres. del

D. Jaime Farrán

D. Pedro Oleiro

D. Martin Lita

D. Ramon Olli

D. José Cortés

D. José Subirana

D. Jaime Subirana

En San Ferrn de Carrara a
diecinueve de Octubre de mil novecien-
tos veintitres. siendo la hora de las
diecinueve se reman en los bns. conce-
jales que al margen se expresan



en las Casas Consistoriales, al efecto de celebrar sesion ordinaria de gobierno con vocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juane Ferran, quien la declaro abierta, procediendose por el supra-Secretario a dar lectura de la anterior, que es aprobada.

Dada cuenta de los N.º.º. de la provincia, y en atencion a cuanto viene ordenado por la Superioridad, respecto a la tasa en materia de Subsistencia, se faculta a la Alcaldia para que tome cuantas medidas oca oportunas para el mejor cumplimiento de cuanto viene ordenado.

Acuerda la Corporacion, conceder permiso para realizar obras, a D. Jacinto Vinals, en la calle de Pi y Suñer, a D. Jaime Brosa, en la misma calle y a D. Ramon Gamaranch en las Oficinas.

Faculta a D. Jose Claranilla, para que pueda percibir de la Hacienda la cantidad de dieciocho mil pesetas con cincuenta y cinco céntimos por concepto de recargo industrial 2.º trimestre de 1923-24 facultándole asimismo para inscribir los documentos al efecto necesarios.

Y queda enterada la misma:

1.º - De haber sido aprobada definitivamente, las cuentas municipales, de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1921-22; y

2.º - De que en trece del actual tomo posesion de un cargo de Secretario



interior de esta Corporacion D. Felio
Merro Carralla.

Y no habiendo otro asun-
to de que tratar el Sr. Alcalde, levanto
la sesion de que certifico.

El Alcalde-Prudente,

Jaime Farran

Pedro Merro

Martin Fite

José Cortas

José Guirans

Señor Subirana

Ramon Olli

Felipe Miró

Señor. inter.

D. Jaime Farran

D. Pedro Merro

D. Jaime Subirana

D. José Cortas

D. José Guirans

D. Martin Fite

D. Ramon Olli

En San Juan de Carrasa a
veintiseis de Octubre de mil novecientos
veintitres. Reunida la I.ª. Comisio-
nal al amargen se acordaron en las Sesiones
Sistolales, para celebrar sesion publi-
ca ordinaria de proximo convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ja-
ime Farran, quise la declaro abierta,
procediendose a dar lectura del acta
de la anterior que se aprobada.

La Corporacion acuerda:

1.ª. Adquirir una asta y bandera
nacional con que colocar en la fa-
chada de las Casas Comisoriales los
dias de Gala y festividades solemnes,
con cargo al cap. 14.º art. unico del regu-